



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORMACIÓN GENERAL.-

La constitución de la “**COMPAÑÍA ROADBOSS TRANSPORTE EXTRA PESADO S.A.**”, se realizó el treinta de abril del año dos mil ocho ante el Notario Segundo del Cantón Salcedo Ab. Wilson Cepeda Villarroel.

Siendo su domicilio legal la ciudad de Salcedo, Parroquia San Miguel, y con domicilio tributario ubicado en las calles: Avenida Olmedo y calle Padre Salcedo esquina s/n 2do. Piso planta alta del cantón Salcedo provincia de Cotopaxi.. La Compañía tiene por objeto las siguientes actividades: a) La prestación de servicios de transporte extra pesado, relacionado con el objeto social principal.

DEL OBJETO SOCIAL.-

La Compañía tendrá como objeto principal el transporte comercial de **carga pesada** a nivel nacional, sujetándose a la normas y leyes de los Organismos competentes en esa rama, para poder cumplir con su objeto social la compañía puede suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley, y que sean relacionados con el objeto social de nuestra organización.

1.- NOTA: POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financieras, que comprenden; Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), e Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee-SIC): De tal forma los estados financieros muestran la representación fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los flujos de efectivo obtenidos de los ingresos y gastos reconocidos durante el ejercicio económico 2017.



**MATRIZ: AV. OLMEDO Y PADRE SALCEDO
SALCEDO - ECUADOR**
Teléfono: (03) 3054225 Cel: 0993489945
Email: roadboss_gl@yahoo.es



Moneda funcional La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.- NOTA: BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.1 BASES DE PRESENTACIÓN

La empresa califica como PYME, partida inicial para la presentación de estados financieros bajo normas NIFFS para PYMES, como a continuación se detalla:

3. DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.-

La cuenta esta conformada de: el saldo final en Bancos al cierre de Diciembre 31 de 2017 por valor de \$25 652.01, La Administración de Roadboss S.A. , tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

4.- CUENTAS POR COBRAR.-

Las cuentas por cobrar son al igual que cualquier activo recursos económicos propiedad de una institución o empresa que le genera un beneficio en el futuro; forma parte del activo corriente, cuya percepción se prevé para un tiempo máximo de doce meses. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago



**MATRIZ: AV. OLMEDO Y PADRE SALCEDO
SALCEDO - ECUADOR**
Telefono: (03) 3054225 Cel: 0993489945
Email: roadboss_gl@yahoo.es



por parte del cliente. Proveniente de servicios de transporte de carga pesada, como también por el aporte de socios.

Las cuentas por cobrar están clasificadas a continuación el detalle:

DETALLE	SALDO
Cuentas x Cobrar a Clientes	8,944.10
Cuentas x Cobrar a Accionistas	3,980.80

5- Mobiliario, y equipo. El mobiliario y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

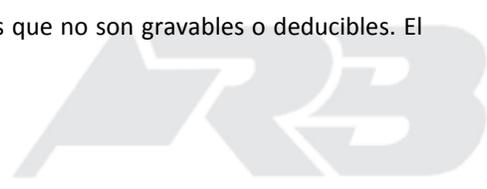
Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados o a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en las notas correspondientes.

6-.IMPUESTO A LA RENTA.-

Por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El





pasivo del impuesto por pagar corriente de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada período es decir para el año 2017 es del 25%.

7.- Riesgo de capital.-

La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento en sus accionistas a través de la optimización de los saldos de pasivos y patrimonio.

8.-Beneficios a empleados corto plazo.

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

- a) Beneficios a empleados corto plazo. Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.
- b) El costo de los beneficios definidos jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados.
- c) Participación trabajadores.- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

9.- RENTAS INGRESOS

INGRESOS.- Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados





confiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- a) Ingreso Aportes Accionistas son aportes de cada uno de los socios activos, los mismos que son utilizados para cubrir gastos de mantenimiento y operación de la compañía.
- b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias del servicio de transporte por la cual la entidad recibe los beneficios económicos asociados con la transacción.

10. GASTOS EGRESOS

GASTOS.-

En el estado de resultados del período y otros integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el reembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir la condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del período y otros resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Los estados financieros presentados han sido aprobados por la administración, para luego exponer y han sido también aprobados por la junta general de accionistas.

Salcedo, 22 de marzo del 2018

GERENTE


Gavilánez Fonseca Héctor Gonzalo
SECRETARIO - GERENTE GENERAL

CONTADOR


Ing. CPA. Efraim López
RUC: 05032308430001



**MATRIZ: AV. OLMEDO Y PADRE SALCEDO
SALCEDO - ECUADOR**
Telefono: (03) 3054225 Cel: 0993489945
Email: roadboss_gl@yahoo.es